NUM. 134 SABADO 14 DE MAYO DE 1859. 5171

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.——Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Bonifacio Mártir y San Pacomio Abad.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Matias, de religiosas de San Gerónimo se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro. en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
			mm.		mm.	mm.
12	10 n.	13°5	759 9	85°		
13	7 m.	14 2	758	80°		
»	2 t.	17°	757 5	79°		9°

VIENTOS. Flojo.	VIENTOS. Recio.	Atmósfera y observaciones notables.
	NE.	Cub.
NE.		Id.
E.		Nubes.

Afecciones astronómicas.

Dec. del sol á 12 h. 18° 34' 8'' Boreal

Sale el sol á 4 h. 44' 18'' t. m.
Se pone á 7 h. 8' 37'' t. m.
Merid. 12 h.—Rel 11 h. 56' 7'' t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy no hay funcion para dar lugar á la de la Sociedad del Pireo.—Mañana por la tarde se pondrá en escena la comedia, *La huérfana de Bruselas*; y por la noche la tercera representacion de la ópera del maestro Meyerbeer, *Gli Ugonotti*.

Queda abierto el despacho de localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion dramática ordinaria, número 233 de abono, para hoy sábado 14 de mayo, á beneficio de D. Pelegrin Francisco Ros, primer actor cómico de la compañía dramatica.—1.° Sinfonía. 2.° La comedia nueva en tres actos y en verso, original de don F. de P. Montemar, titulada: *La ilusion ministerial*, dirigida por D. Isidoro Valero, y desempeñada por las Sras. Gimenez, Lozano, Ponciana, y los Sres. Valero, Lugar, Ros, Ortega, Arcas, Senis, Mauri y Portar. 3.° Baile nacional.—Entrada general, 3 rs.—Al 5.° piso, 2 rs.—No habrá bandeja.

A las ocho.

Nota. El próximo domingo por la tarde se pondrá en escena la lindísima comedia en tres actos, *El amigo íntimo*. El gran baile general en un acto, *El carnaval de Venecia* y la zarzuela bilingüe en dos actos *L'aplech del Remey*.

Por la noche se pondrá en escena la tan aplaudida ópera del inmortal Rossini, titulada, *Matilde di Shabran*.—Queda abierto el despacho de localidades para esta funcion.

CIRCO BARCELONES.=Teatro-Ristori.=Funcion estraordinaria para hoy viernes, 14 de ma-

yo.=Despues de una escelente sinfonia, tendrá lugar la 26 representacion de la gran comedia de mágia, en 5 actos, divididos en 21 cuadros: *Urganda la desconocida ó el castillo de Fraga*. La direccion de la escena esta á cargo del primer actor y director don Ceferino Guerra.=Entrada, 3 rs. A las ocho en punto.

Aviso á los forasteros por cuyas poblaciones pasa el ferro-carril.

Mañana domingo 15, á las tres en punto de la tarde, se pondra en escena la comedia de magia, *Urganda la desconocida*, y con el objeto de que puedan regresar á sus pueblos en el mismo dia, se previene que la funcion concluirá todo lo mas tarde á las seis y media.

Para esta funcion se admiten encargos y queda abierto el despacho de localidades en la espendeduria de billetes de este teatro.

Por la noche, á las ocho, se repetirá la misma funcion, cuyas localidades se espenden desde hoy en el despacho de billetes.

CAMPOS ELISEOS.

Funcion estraordinaria en celebridad al feliz cumpleaños de S. M. el Rey.

Pasado mañana domingo, 15 del corriente, al objeto de solemnizar el feliz cumpleaños de S. M. el Rey tendrá lugar una funcion estraordinaria de fuegos artificiales, compuesta especialmente de varios cuadros y piezas, pertenecientes al programa de la gran funcion de fuegos de artificio que debia verificarse en Madrid en el Real Sitio del Buen Retiro, á presencia de SS. MM. y que con motivo de la jornada al Real Sitio de Aranjuez, se dignaron SS. MM. aplazar para el próximo mes de junio.

Esta funcion pirotécnica, será compuesta de piezas nuevas y de grande efecto, y su construccion de grandes dimensiones, con alegorías y mucha variacion en sus dibujos y colores.

Las disposiciones para disparar y ejecutar dicho fuego de artificio en el establecimiento de los Campos Eliseos, son enteramente nuevas y ofrecerán á los espectadores un espectáculo agradable y variado.

El programa detallado de esta funcion estraordinaria, se dará en los carteles y periódicos del dia.

JARDINES DEL TIVOLI.

EN CELEBRIDAD AL CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY

Gran funcion estraordinaria de baile-concierto de caballeros y grandes fuegos artificiales (los mas suntuosos que se habran dado en este establecimiento), para mañana domingo 15 de mayo, conforme al detallado programa que anunciarán los periódicos y carteles.

TIRO DE PALOMOS.

El mismo domingo, á las seis de la mañana, habrá tiro de palomos en la gran plaza del Parque, bajo la direccion del célebre palomista Nerri.

Se previene á los señores cazadores que no será permitido apuntar hácia el paseo de Gracia.

Nota.—En el café del establecimiento se servirán, desde el dia de mañana, varias clases de sorbetes.

Servicio de la plaza para el dia 14 de mayo de 1859.

Jefe de dia, D. Santiago Lamber y Zuria, coronel, capitan de la brigada de Artillería montada.—Parada, Chiclana.—Hospital y provisiones, Córdova.—Pienso, Almansa.—El coronel, sargento mayor José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Insiguiendo la costumbre desde muchos años establecida, dieron principio el jueves 5 del actual, las pláticas preparatorias para que los detenidos en las cárceles de esta ciudad cumplieran debidamente con el precepto pascual.

La ilustre Junta á cuyo cargo corre el cuidado de los infelices detenidos en aquel establecimiento, solicita siempre en procurarles, no solo el sustento corporal, si que tambien su bien espiritual, encargó á los Rdos. Sres. Dr. D. José Blanquet, D. Miguel Palets y D. Ramon Sabater la mision de recordar á aquellos desgraciados durante los ocho dias que precedieron al del jueves último, las máximas de nuestra Religion sacrosanta que nunca debieran haber olvidado, y en cuyas prácticas tenian que ejercitarse para recibir dignamente el pan de salvacion.

Los citados Rdos. eclesiásticos, asi como el señor Párroco de las Gerónimas D. Mariano Gonzalez, vocal de la Junta, á cuyo cargo corrió la direccion de las ceremonias, han cumplido como no podia menos de esperarse de su celo y caridad cristianas, y en el dia de anteayer que terminó la mision, tuvieron la satisfaccion de presentar todos los encarcelados á la sagrada mesa para recibir el Sacramento de la Eucaristía.

Este acto religioso tuvo lugar en el salon de visitas generales del espresado establecimiento, antes iglesia de los PP. Paules, decorado al efecto con sencillo y esmera-

do gusto, asistiendo una escogida concurrencia, entre la que se contaban las familias de los señores que componen la ilustre Junta.

Dos de los señores vocales sostenian la tohalla de la Comunion, y los detenidos que la recibian se presentaron con la mayor devocion y recogimiento, dando una evidente muestra de haberse aprovechado de las saludables máximas que se les habian inculcado durante la santa mision. Tanto la ceremonia, como el oficio que se celebró despues, recibió mayor solemnidad con las piezas de música sagrada que ejecutó una modesta, pero ajustada orquesta.

Tierno y sublime á la par era el cuadro que ofrecia aquella reunion de desgraciados acudiendo al seno de nuestra santa religion á buscar los inefables consuelos que siempre encuentran en ella los espíritus atribulados.

En esta ocasion, como siempre, son dignos de todo elogio los desvelos de la ilustre Junta en favor de sus protegidos.

No debemos pasar por alto que nuestro dignísimo prelado, abundando en los sentimientos de la mas acendrada caridad evangélica, se dignó visitar á aquellos infelices, enviándoles su santa bendicion apostólica.

—El Excmo. Ayuntamiento ha acordado que se hagan públicas rogativas para alcanzar del Todopoderoso el beneficio de la lluvia, y para tan religioso objeto serán trasladadas las reliquias de Santa Madrona desde la capilla Municipal de San Miguel Arcangel, á la Santa iglesia Catedral, habiendo sido invitadas al efecto varias autoridades y corporaciones de esta capital y los Ayuntamientos de los pueblos del llano de la misma. Este acto tendrá lugar mañana á las nueve de ella, á cuya hora pasarán los dos cabildos á la espresada iglesia de San Miguel á recibir las citadas reliquias, y colocadas bajo palio, serán llevadas procesionalmente á la referida Santa Iglesia, haciendo el curso siguiente: Plaza de la Constitucion, calle de Fernando VII, Rambla, por el centro, Puertaferrisa, Boters, plaza Nueva, calle del Obispo, Santa Lucia, plaza de la Catedral y entrada á la espresada iglesia.

Tambien se ha oficiado al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, para que se sirva invitar á los RR. Sres. curas párrocos, á fin de que tomen parte en las rogativas.

—Ayer con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey, el Excmo. Sr. Capitan general revistó en gran parada las tropas de la guarnicion de esta plaza que formaban por el órden siguiente, apoyando su cabeza en la Rambla de San José, junto á Atarazanas. Dos batallones de Córdova, un batallon de Artillería de plaza, dos batallones de Gerona, uno de Valencia, dos de Isabel II, uno de cazadores de Chiclana, tres baterías de montaña, arregladas á cuatro piezas en vez de las seis que antes tenian; una batería montada, tres escuadrones del regimiento de caballería de Almansa, número 6; tres id. del regimiento de Calatrava, núm. 11, formando los dos un total de 540 caballos.

El desfile fué arma sobre el hombro, y los cazadores lo verificaron á paso ligero, presenciándolo S. E. en el paseo de Isabel II.—La caballería se presentó sin lanzas. Creemos que es porque los dos regimientos citados pasan á húsares.

—El Instituto Agrícola catalan de San Isidro celebrará mañana una lucida funcion religiosa en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Pino, en obsequio de su Santo Patrono.

—Con motivo de ser tambien mañana la fiesta mayor de la vecina villa de Gracia, habrá gran funcion en la iglesia de San José de la misma. Para el lúnes inmediato se preparan, segun noticias, algunos bailes.

—Ha sido trasladado á la cátedra del primer año de Notaría de esta Universidad literaria, el señor D. Estanislao Reynals y Rabassa.

—Por parte telegráfico de Marsella de ayer, se sabe que el vapor *Alicante*, llegó á aquel puerto á las ocho de la mañana, sin novedad.

Por la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA Y TURELL.

El señor don Juan Güell contesta en el *Telégrafo* de ayer al escrito con que esta Redaccion rechazó el domingo último la agresion tan injusta en el fondo como acre en la forma que el dia anterior habíale aquel dirigido. Como nuestro propósito ha sido, no el de entrar en polémica sino la vindicacion de nuestra honra, pocas palabras debemos decir á propósito del último escrito del señor Güell.

No tiene este señor que mostrar estrañeza porque toda la Redaccion salió á defenderse cuando solamente eran atacados el señor Rimont y el propietario del periódico.

Tambien otro redactor, aunque sin nombrarle, fué objeto de las ásperas censuras del señor Güell; tambien se estendieron estas censuras á los demás redactores cuando aquel dijo que lo que algunos de ellos hacian *parecíale la prosecucion de un plan*; tambien se dirigió la ofensa á los demás redactores cuando se hizo una apreciacion desfavorable de las opiniones y de la conducta del periódico; y esto solo esplica porque toda la Redaccion debió salir á rechazar un ataque que, inconveniente cuando menos en todas ocasiones, era ahora tanto mas injusto, cuanto que arranca del falso concepto de que en el artículo del señor Rimont se hacia la crítica embozada de las opiniones del señor Güell. La Redaccion de este periódico no pudiera sin mengua de su decoro, dejar de aceptar la responsabilidad solidaria de los principios que sostiene: ¿cree, acaso, el señor Güell que pudiera ser digna otra conducta?

Pero esta Redaccion vió además en el escrito del Sr. Güell puestas en duda la franqueza de opiniones y la independencia de carácter de los individuos que la componen. ¿Y puede querer el Sr. Güell que ninguna persona que estime en algo su honra selle sus labios en presencia de esta duda? Niega dicho señor que haya salido de su pluma aquella acusacion: escrita está sin embargo, tal vez contra el propósito del señor Güell; y esta Redaccion no se arrepiente de haberla rechazado, como lo hará en todas ocasiones, con toda la energía que reclaman sentimientos que nunca se han envilecido y conciencias que no han capitulado nunca. Hoy el Sr. Güell declara que no ha dicho en parte alguna que los redactores de este periódico no son francos en sus opiniones, ni tienen voluntad propia; esto cuando menos prueba que no ha querido decirlo, y, lo que es mas importante, que no lo cree: los que suscriben aceptan esta declaracion que es lo único que á su honra interesaba.

Por esto es que no añadirán sino una palabra en contestacion al último escrito del Sr. Güell. Pone este en duda que el Sr. Mañé y el Sr. Durán y Bas hayan manifestado su opinion sobre la cuestion industrial, porque no recuerda haber visto ningun escrito suyo en este periódico, ni del segundo en la época en que fué redactor de *El Bien Público*. Aun cuando esto fuese cierto, no probaria que ambos no profesan las opiniones proteccionistas; pero el Sr. Mañé ha emitido algunas veces, y sin ir muy lejos el domingo último, sus opiniones económicas en este mismo periódico, y en él el Sr. Durán y Bas en 1855, asi como en 1849 en *El Locomotor* y en 1850 en *El Bien Público*, consignó bien esplícitamente las suyas en artículos suscritos con iniciales conocidas. Y es bien singular que se dude ahora de las opiniones del periódico, de sus redactores y de su propietario, cuando en 11 de diciembre último la Junta de Fábricas, de la que es individuo el Sr. Güell, dirigió al último la comunicacion siguiente:

«Cumplo con el grato deber de participar á V. S., por encargo de esta Junta de Fábricas, que ella queda altamente reconocida á los favores que V. S. tantas veces le ha dispensado, dando cabida en su apreciable periódico á publicaciones que han sostenido la defensa de las doctrinas económicas, que tanto convienen á los intereses fabriles de España, y mas recientemente á los varios artículos, que por recomendacion de esta misma Junta, se han publicado sobre cuestiones de igual clase é importancia y que han sido leidos con aplauso por los industriales.—Las simpatías que V. S. tiene adquiridas en el pais y el celo y buena voluntad que le distinguen cuando se trata del mayor desarrollo y fomento de sus intereses, cualesquiera que estos sean, son condiciones en V. S. de todos bien conocidas, pues ha tenido V. S. ocasion de manifestarlo en las muchas veces en que ha sido llamado á tratar asuntos de esta naturaleza: pero, esta Junta, además del general aprecio que V. S. tiene ya adquirido, le está particularmente agradecida por la distincion especial y la estima que V. S. manifiesta siempre á favor de los intereses de la produccion española.—Sírvase V. S., pues, admitir el sincero voto de gracias que le tributa esta Junta, la cual confia en la continuacion de sus buenos y celosos oficios en beneficio de estos mismos, tan privilegiados intereses.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 11 de diciembre de 1858.—El V. Presidente, F. Solernou Fernandez.—Juan Costa, secretario.—Sr. D. Antonio Brusi.»

¿Qué ha ocurrido pues, en las opiniones de este periódico desde aquella fecha hasta el presente para autorizar las dudas que al parecer abriga el señor Güell?

Este dice en su último escrito que da por terminada la polémica, porque ya no tiene interés general, ni le permiten sus ocupaciones continuarla. Esta Redaccion la termina tambien, porque por su parte ha cesado ya el objeto que le ha obligado á tomar

la pluma, y sobre todo porque la considera altamente perjudicial á la causa que se ha invocado para promoverla imprudentemente. La industria del pais necesita esfuerzos comunes, no tanto para defenderla, pues ya es robusta y poderosa, sino para hacer comprender su valia y atacar el sofisma que la combate: la polémica, en mal hora provocada por el señor Güell, solo sirve de pábulo á la murmuracion y á la malquerencia, y los redactores de este periódico tienen por sistema no dar alimento á tan ruines pasiones.

Barcelona 14 de mayo de 1859.

JUAN MAÑÉ Y FLAQUER.—ESTANISLAO REYNALS Y RABASSA.—MANUEL DURAN Y BAS.—MANUEL RIMONT.

ENSAYO DE LA MAQUINA DE TRACCION.

Ayer era el dia señalado por el Excmo. señor Gobernador de la provincia para la comprobacion del Real privilegio otorgado á la Sociedad catalana general de Crédito para la introduccion en España de las máquinas de traccion de Bray y Woidel. Dichas máquinas son unas verdaderas locomotoras destinadas para el trasporte de grandes masas ó pesos por carreteras ó vias públicas ahorrando el empleo de la fuerza de sangre. La espresada Sociedad, deseosa de poner de manifiesto esta nueva clase de aparatos y de patentizar la utilidad que pueden proporcionar al pais, se propuso que este acto se celebrase con cierta solemnidad. A este efecto, invitó para que se sirvieran presenciarlo, no solo á los delegados del Gobierno de provincia y comision de la Iltre. Junta de comercio que debian ejercer en el mismo una intervencion oficial, si que tambien á las primeras autoridades, á la Diputacion provincial y á los representantes de algunos cuerpos facultativos ó científicos, y á varias personas distinguidas.

A las nueve de la mañana el ilustrado concurso, que acudiera á la galante invitacion de la Sociedad Catalana general de Crédito, se encontraba reunido en la estacion del ferro-carril en la villa de Granollers, que era el punto destinado para la prueba, habiendo acudido de los primeros el Excmo. señor D. Ignacio Llasera, digno Gobernador de la provincia. A los pocos momentos todos los asistentes subieron á los carruajes que les estaban esperando para conducirlos á la inmediata carretera de Cardedeu, y sitio de la misma en que forma varias pendientes mas ó menos rápidas. Allí estaba la máquina de arrastre que debia ser inspeccionada, y unidos á ella, dos wagones y un carro-mato cargado con cuatrocientos cincuenta quintales de peso.

Seria para nosotros una tarea bastante difícil la de dar en breves líneas una descripcion detallada de dicha máquina. Sus calderas y el aparato motor que comunica impulso á las ruedas guarda muchísima semejanza con el de las locomotivas de un ferro-carril. Las ruedas, cuyo diámetro es de un ancho estraordinario, están construidas de una manera científicamente calculada, no tan solo para evitar una estremada velocidad en los movimientos atendido el uso para que se la destina, si que tambien para no destruir el piso de las vias públicas, sobre del cual ejercen los buenos efectos de un rodillo compresor. Delante de la máquina hay otro aparato parecido al pescante de un coche, que sirve á manera de timon, para hacerla girar fácilmente en todas direcciones. En dicho aparato hay el asiento destinado para el conductor.

Puesta la locomotora en movimiento, se sujetó al exámen ó comprobacion de su fuerza ó velocidad; exámen que correspondió á los ensayos y pruebas que se habian practicado en otros dias, y que dió el siguiente resultado: La máquina marcha á razon de cuatro kilómetros por hora á pequeña velocidad, y de ocho y cuarto kilómetros en igual espacio de tiempo, cuando se le comunica toda la fuerza, consumiendo un quintal y medio de carbon por hora. En el trayecto recorrido habia pendientes de cinco y medio por ciento, con curvas. Al salir de la estacion dobló dos ángulos rectos sin ninguna clase de inconveniente.—Segun tenemos entendido, puede trasportar de 500 á 600 quintales.

Las personas que presenciaron estas pruebas se convencieron de que aun cuando dicha máquina, considerándola como de nueva invencion, no hubiese alcanzado todo el perfeccionamiento de que es susceptible, puede ser objeto de mejoras y reformas; y que independientemente de estas, que son obra del tiempo y de la esperiencia, tal como es, puede ya en el dia proporcionar muy útiles y apreciabilísimos servicios. Animados por este firme convencimiento, felicitaron á la Sociedad Catalana por los constantes esfuerzos que ha hecho para conseguir su introduccion en el reino.

Tambien se hizo el ensayo de otra locomotora que, montada bajo igual sistema que

el anterior, es mas ligera y tiene las ruedas que giran sobre unas planchas de hierro á fin de que pueda caminar sobre terrenos pantanosos ó poco sólidos.

Terminado el reconocimiento oficial, los asistentes al mismo fueron obsequiados con un espléndido almuerzo de ochenta cubiertos, servido por la Fonda de las Cuatro Naciones en uno de los salones de la referida estacion.

A los postres el Excmo. Sr. Gobernador inauguró los brindis felicitando á la Sociedad General de Crédito por la honrosa tarea que habia acometido, y por cuyo buen éxito se interesaba, y elogiándola por el celo desplegado en dotar al pais del referido aparato de traccion. S. E., entre otras manifestaciones que fueron escuchadas con el mas vivo interés, hizo la de que su mayor anhelo era el poder conseguir que una via férrea llegara hasta las márgenes del Ter, y que sobre esta empresa de tan grande y reconocida importancia habia llamado seriamente la atencion del Gobierno durante su reciente viaje á la córte.

El señor don Antonio Brusi y Ferrer, Presidente de la Sociedad Catalana General de Crédito, dijo que agradecia en nombre de la Sociedad los obsequios que la hacian las dignas autoridades que se hallaban presentes, las comisiones de diferentes corporaciones y los particulares que les habian honrado con su asistencia.—Gratitud doble, porque aquella reunion no tenia por objeto asistir á una de esas funciones industriales que son por si mismas una gran fiesta, sino mas bien para presenciar un ensayo científico de un invento que era de esperar seria fecundo en resultados y que siempre tendrá Cataluña una honra en haberse anticipado á introducirlo en nuestro suelo.

« Sinceros y fervientes amantes de la industria, dijo, todos y cada uno de los individuos de la Junta de Gobierno de la Sociedad Catalana general de crédito, creyeron ver en la máquina de traccion un medio económico que resolveria en muchos casos el gran problema de la baratura de los trasportes, sin invertir para ello grandes capitales, y la Direccion de la Sociedad ha empleado en introducir este invento un trabajo perseverante que acredita el interés preferente con que lo ha mirado, recordando siempre que podia llegar el dia en que nos faltase el carbon que es para la industria lo que el pan para la vida. »

Manifestó asimismo que los acontecimientos se habian encargado por desgracia de demostrar presto la prevision de la Catalana, pues al solo anuncio de haberse turbado la paz en Europa habia encarecido el carbon, y que por lo tanto espantaba la idea, que no es de esperar se realice, pero que está en las posibilidades humanas, de que la Inglaterra prohibiera la estraccion del carbon mineral, considerándolo como articulo de guerra, pues que asi como antes de la aplicacion de la pólvora á este arte el nitro y el azufre no podian ser tenidos en esta calidad, ha colocado en ella al carbon la conversion de la marina de guerra en marina de vapor: que por lo mismo era indispensable que Cataluña se bastase á si propia en hierro y en carbon, aprovechando los criaderos que la Providencia le habia dispensado, y que para ello podia prestar utilísimos servicios la máquina que se habia ensayado.

Siendo menester que las autoridades de la provincia y el gobierno de S. M, apoyáran eficazmente la idea; aquellas facilitando la terminacion de la carretera de Vich á Ripoll, y el último presentando sin tardanza á las Córtes el proyecto que prolongará hácia el Ter el ferro-carril de Granollers, añadiendo que la premura de los acontecimientos recomendaba la urgencia de esta medida.

Y por ello, continuó diciendo el presidente de la Catalana, sentia que no se hallára presente la primera Autoridad militar del Principado, que tan benévola se muestra para la prosperidad de Cataluña, á fin de haberle rogado que fuese intérprete cerca del Gobierno de S. M. y en particular cerca del ministro de Fomento de la verdadera ansiedad que la cuestion de combustible habia creado en Cataluña y de la apremiante necesidad de resolver inmediatamente un asunto tan importante.

Terminó el señor presidente brindando á la salud de todas las personas que habian favorecido á la Catalana honrándola con su asistencia á aquel acto, y manifestando su confianza de que con los esfuerzos y la cooperacion de todos, la industria del pais se elevaria á grande altura, libre é independiente de la tutela estrangera en el elemento que le dá vida y movimiento.

Despues del Sr. Brusi, el Sr. Gobernador entró en varias esplicaciones que pusieron en evidencia lo mucho que se interesa para la prosperidad del pais, y brindaron á su vez los Sres D. Manuel Duran y Bas, como individuo de la Diputacion provincial, y los señores D. Eduardo Gibert, D. Juan Illas y Vidal, el Jefe de ingenieros Sr. de Rafo, el Se-

ñor Falguera, como representante de la Sociedad del Veterano, y algunos otros Sres. cuyos nombres no recordamos.—El Sr. de Gibert propuso—y su pensamiento fué acogido con espontánea unanimidad, secundándolo el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia—que toda vez que nuestro dignísimo Capitan general está próximo á pasar á Madrid, y que es bien conocido su anhelo de contribuir con sus esfuerzos á cuanto puede interesar á la prosperidad de Cataluña, pasara hoy una comision compuesta de cinco personas de las que asistian al banquete, y acompañadas del señor de Llasera, á esponerle las ideas y las aspiraciones que se habian vertido ante aquel distinguido concurso acerca de la necesidad inmediata de la mencionada via férrea.

Deseamos vivamente que el acto de ayer sea fecundo en resultados, asi respecto al objeto que motivó la reunion, como á la pronta y anhelada realizacion de las ideas en la misma emitidas.

Hoy se reparte á los señores suscritores al DIARIO DE BARCELONA el núm. 29 del *Album de las familias*, que contiene: «La criolla de la Habana», por M. H. de Goy.—«El page Flor de Mayo», por Mr. Ponson du Terrail.—«Amor de hijo», por Ardisson de Perdigier.—«El corazon frio», por la señorita Elisa Taurangin.—«La ciencia para todos».

** Se llama la atencion sobre las dos salidas por semana para Alicante y Marsella de los vapores-correos de A. Lopez y Compañía.

** Véase el anuncio arriendo de parte de las fábricas en Monistrol de Monserrat.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 10 de mayo.

El gran acontecimiento del dia es el viaje del Emperador, quien debe emprenderlo esta tarde, á las seis. La comitiva debe recorrer la calle de Rivoli y la de Lion para dirigirse á la estacion del camino de hierro. Si he de dar crédito á mis noticias, que acabo de recibir por buen conducto, la concurrencia será estraordinaria. En los barrios mas poblados todos los vecinos se preparan para ir á saludar al Emperador en algun punto de la carrera; y creo que con toda seguridad puedo anunciar de antemano que nunca Napoleon III ha sido objeto de una ovacion tan estraordinaria como la que le espera esta tarde.

Dícese que la Emperatriz acompañará al Emperador hasta Montereau.

El mariscal Castellane saldrá á recibir al Emperador en Macon, y le acompañará hasta Tolon.

Ayer fué recibido por el Emperador lord Elgin, el célebre representante de Inglaterra en las negociaciones seguidas con el imperio de la China.

Dícese que M. Walewski se encuentra indispuesto, y que por esta razon no podrá acompañar al Emperador en su viaje.

El cambio que se ha verificado en los destinos, ocupados respectivamente por los mariscales Randon y Vaillant, se esplica por el hecho de que en el consejo habido por los mariscales, bajo la presidencia del Emperador, la mayoría de los votos quedó en favor del plan de campaña propuesto por el mariscal Vaillant. En vista de este resultado, era muy natural y justo que el mariscal Vaillant inspeccionase el cumplimiento o ejecucion de su plan.

M. de Rapetti, uno de los redactores del *Monitor*, ha sido designado para un importante destino en el ministerio del Interior.

El Estado mayor del príncipe Napoleon partirá el próximo lúnes para agregarse al cuerpo de ejército que se está organizando en Tolon.

Dícese que el marqués de Moustier, nuestro embajador en Berlin, debe venir dentro de pocos dias á Paris.

Se han celebrado en Berlin con una pompa estraordinaria los funerales de M. de Humboldt. Todos los hombres de algun valer en artes, letras, ciencias y política, han tenido á mucha honra prestar los últimos obsequios al ilustre sabio. En la catedral estaba esperando el fúnebre cortejo toda la familia Real, presidida por el príncipe regente.

El *Monitor* francés publica esta mañana una esposicion de Mr. Fould, en virtud de la cual el Emperador ha resuelto que se erija á Mr. de Humboldt una estatua en Ver-

salles, en el museo que la Francia ha destinado á la conmemoracion de todas las glorias nacionales. Es el primer obsequio de esta clase dispensado á un sabio estrangero.

En medio del desconsuelo en que la muerte de este ilustre anciano ha sumido á toda la Europa, no puede menos de notarse la actitud agresiva que ha tomado parte de la prensa austriaca contra la memoria del ilustre Humboldt. No parece sino que ciertos escritores del otro lado del Rin se hayan convenido en publicar unos artículos atrevidos que forman contraste con la respetuosa simpatía que todos los periódicos de los demas paises han manifestado al tener noticia de la pérdida que acaban de sufrir la Prusia y la Alemania en la persona del respetable decano de la ciencia alemana.

Ayer se reunió en Lóndres el gran meeting relativo á la guerra, del cual se hablaba de algunos dias a esta parte. Asistieron a esta reunion mas de cuatro mil personas, reinando constantemente el mayor órden. El primer orador que hizo uso de la palabra, y que pertenece al partido radical, propuso que se diese un voto de adhesion y de simpatía en favor del proyecto de emancipacion de la Italia, que la Francia ha tomado a su cargo. Esta proposicion no mereció la acogida de la mayoría de los concurrentes, los cuales se retiraron sin haber formulado en términos precisos su asentimiento a lo propuesto.

Hoy se ha recibido la noticia de que el general Giulay ha caido completamente en desgracia del Emperador de Austria, y que en su consecuencia ha debido resignar el mando en manos del baron de Hess. El plan de campaña de los austriacos parece que ha cambiado, pues desistiendo de la ofensiva van á tomar la defensiva fijandose por base en la línea del Mincio.

A las seis y media.—El Emperador debe embarcarse mañana en Tolon. La calle de Rivoli está ya cuajada de gente que está esperando á S. M.

El Emperador ha hecho felicitar al almirante Romain Desfossés por la actividad que ha desplegado en remediar la escasez de municiones de boca y guerra que en un principio esperimentaron las tropas al ser transportadas á Italia.

El almirante Jurien de la Gravière está encargado de comunicar á todos los puertos el bloqueo del Adriático; le acompañan dos navios y cuatro fragatas de gran porte.

Del teatro de la guerra no se han recibido noticias ciertas. Se pretende que el general Hess ha presentado su dimision á consecuencia de no haber encontrado conveniente un plan de campaña que le habia comunicado el Emperador de Austria.

Dícese que se retirará en masa el gabinete austriaco, porque los ministros no quieren cargar por mas tiempo con la responsabilidad de los actos de la camarilla que influye en el ánimo del Emperador. El manifiesto imperial se ha recibido con sumo disgusto por parte de todos los hombres sensatos sin diferencia de opiniones. De este modo se ha sabido que la redaccion de este documento, que parece tomado de los anales de la edad media, es obra de M. Bernardo Meyer, el cual figura entre los mas decididos corifeos del Sunderbund.—*P.*

Paris 10 de mayo.

Esta tarde parte el Emperador para incorporarse al ejército de Italia; lleva consigo la bandera de la Francia y las simpatías de la nacion. La resolucion que ha tomado es grave y solemne. Cuando el jefe del Estado se pone al frente de las fuerzas militares de un pais, y emprende una guerra en otro estranjero, carga con una grave responsabilidad. Un general puede ser derrotado; pero un soberano debe quedar victorioso.

A la hora en que escribo estas líneas, el Emperador va á salir de las Tullerías y se dirigirá á la estacion del camino de hierro de Lion, pasando por la calle de Rivoli y el arrabal de San Antonio. Esta mañana el cardenal Morlot ha celebrado una misa en la capilla de las Tullerías.

Se ha mandado reunir la guardia nacional á las cuatro, porque ha de formar carrera en los puntos por donde va a pasar el Emperador, y lo propio han de hacer las tropas de línea. En todo el arrabal de San Antonio los talleres están cerrados desde el mediodía. En la plaza de la Bastilla hay una concurrencia inmensa; todas las casas están adornadas con colgaduras y banderas nacionales. La estacion del camino de hierro de Lion está adornada tambien con magnificencia; en la estacion la corte se despedirá del Emperador. Atendidas las disposiciones que se notan en el arrabal se espera que habrá una demostracion popular; una ovacion espontanea de parte del pueblo que tiene apasionado cariño á la causa de la independencia de Italia.

Esta fiesta improvisada puede dar una idea del recibimiento triunfal de que serán

objeto el Emperador y las tropas cuando la victoria, como esperamos, habrá recompensado los esfuerzos hechos en favor de la causa de Italia.

El gobierno inglés ha nombrado una comision de algunos hombres de confianza los cuales, con el título de agregados militares, acompañarán á los ejércitos beligerantes para instruir al gabinete de Saint James con respecto á sus movimientos.—*T.*

Marsella 11 de mayo.

El Emperador llegará esta mañana dentro de dos horas. No hará mas que atravesar por la poblacion sin detenerse en la Prefectura, donde se ha dado órden para suspender los preparativos que ya se habian empezado á hacer. De la estacion del camino de hierro pasará directamente á la Canebiera y al puerto, embarcándose en el yacht imperial *Reina Hortensia*.

La desusada animacion que con este motivo reina en esta ciudad, debe escusarme de que comunique á V. pocas noticias aunque son importantes.

El Rey de Nápoles, si bien está reducido á un estado crítico, ha dispuesto que se haga una tercera quinta, y que se comunique á todas las potencias su deseo de guardar neutralidad. Sigue reinando la tranquilidad; se ha desmentido la noticia de una revolucion ocurrida en Palermo, y de que se hubiese preso á trescientos amotinados. Los fondos públicos que estaban á 100, habian subido á 104. Atribúyese esto á la llegada de varios buques de guerra ingleses, que parece tienen el objeto de proteger al gobierno por oposicion á la política franco-sarda.

Pero creo haber insinuado á V. que la Rusia ha manifestado tambien al gobierno su interés y la intencion de dispensarle su elevado patrocinio en virtud del tratado de alianza defensiva que se concluyó entre Nicolás y Fernando II. Ademas, el czar ha hecho manifestar á Napoleon III su deseo de que se deje intacta la cuestion de Nápoles. Esta última noticia la sé por muy buen conducto.

Se asegura que el Papa ha protestado ó reclamado contra la llegada de refuerzos austriacos á Ancona.

El tránsito de los voluntarios por Roma en direccion al Piamonte, casi dió margen el dia 6 á una manifestacion; pero el general de Goyon envió algunas tropas al lugar del suceso. A toda costa el gobierno francés quiere dominar la situacion; pero trabaja sin disimularlo para que sea reemplazado el cardenal Antonelli. Háblase para sucederle del cardenal Di Pietro, como talento político, ó del cardenal D'Andrea que en Roma es el mas popular por su escelente carácter.

En Francia no ocurre nada nuevo. El comercio se reanima un poco por los artículos de guerra. El azufre ha tenido alza de mas de un tercio.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion. MODESTO COSTA Y TORELLA

Noticia de los fallecidos el dia 13 de mayo de 1859.

Casados »	Viudos »	Solteros »	Niños 2	Abortos »
Casadas 1	Viudas 1	Solteras 1	Niñas 2	
	Nacidos:	Varones 5	Hembras 4	

Anuncios judiciales.

En virtud de lo mandado por el M. I. señor juez de primera instancia del distrito de S. Beltran de esta ciudad, en méritos de la demanda propuesta por D. Isidro Massaguer, contra don Juan Simon, se previene á este cuyo actual paradero se ignora, que el dia diez y ocho del actual, á las once de su mañana, se presente en la Audiencia del juzgado, sita en la calle de Gignas, n. 3, cuarto segundo, al efecto de declarar bajo juramento indecisorio, apercibido que no presentandose se le declarará confeso. Dado en Barcelona á nueve de abril de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Pascual Savater, escribano. 14

—En virtud de lo mandado por el M. I. señor don Francisco Marco Padilla, secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad, en méritos del concurso voluntario de acreedores de don Ramon Carbonell, se cita á don Juan Fargas, doña Celestina Alba, don Tomás Alban, doña Marta Casals, don José Llevada, señores Vidal y Pujadas y demás acreedores ignorados de dicho Carbonell, para que en el término de quince dias acudan con los documentos justificativos de sus créditos á deducir sus respectivos derechos en méritos del citado concurso. Dado en Barcelona á seis de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Pascual Savater, escribano. 15

—Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio.—Jose Antonio Martinez y Perez, natural de Chinchon, vecino de Madrid y residente en esta capital, segun se cree, cuyo actual paradero se ignora, se presentará dentro de tercero dia en la Audiencia de este Juzgado, plaza de

Medinaceli, número cuatro, piso tercero, para una diligencia de justicia. Barcelona ocho de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Por disposicion del señor Juez, Jaime Tos, escribano. 15

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr D. Francisco Marco de Padilla, secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia del distrito de San Beltran de la ciudad de Barcelona. Se previene á Joaquin Sans y Palau, cuyo actual paradero se ignora, se presente en este juzgado, sito en la calle de Gignas, número 3, piso 2.°, dentro de sexto dia á fin de enterarle de cierta providencia recibida en las diligencias de cumplimiento de la Real sentencia recaida en la causa criminal contra ella seguida, sobre hurto domestico, apercibida que de no verificarlo le parara el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona seis de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Manuel Catalan, escribano. 9

—Juzgado de Hacienda de la provincia de Barcelona.—Por disposicion del Sr. D. José María de Iparraguirre, juez de Hacienda de esta provicia, se cita y llama á Joaquin Sitcha, natural y vecino de San Andres de Palomar, tartanero, para que se presente en la escribanía de dicho juzgado, situada en el piso bajo de San Felipe Neri, para notificarle la ejecutoria que ha recaido en la causa seguida al mismo por aprehension de géneros, bajo apercibimiento que de no verificarlo se practicara dicha diligencia con los estrados y le parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona once de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Juan José Rodriguez, escribano. 3

—Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito del Pino.—Por providencia del dia cuatro del mes actual, dada en méritos del espediente que se instruye en dicho juzgado por los tutores y curadores de los menores Herrero, sobre autorizacion para enagenacion de fincas, se subasta por el termino de veinte dias y queda señalado para verificar el remate el dia seis de junio, á las once, en la audiencia del juzgado, sito en la Rambla de Santa Mónica, número diez, cuarto segundo, de la pieza de tierra y censos que á continuacion se espresan: 1.° Una pieza de tierra sita en el término de San Vicente de Sarriá y parage llamado la *Costa de Santa Creu*, de estension tres mojadas, que linda por Oriente con D. Antonio Castells, por Mediodia y Poniente con el Sr. Baron de Balsareny, y por Norte con honores que fueron del estinguido convento de Capuchinos de Sarriá, valorada por peritos en la cantidad de quinientas cincuenta libras sin deduccion de cargas. 2.° Un censo de pension, diez y seis libras, diez sueldos, pagaderas en el dia diez de mayo, junto con todo el dominio directo, firma, fadiga y demás derechos al mismo anexos, radicado sobre una pieza de tierra de cabida cinco mojadas y media, y media mundina, situada en el término de dicho pueblo y parage llamado *Montaña de la Budallera*, que linda por Oriente con D.ª Antonia Mestre y Demestres, por Mediodia con los herederos de Juan Pablo Canals, labradores de San Gervasio, por Poniente con los sucesores de Benito Cuyás, y por Norte con D. Antonio Mestre y parte con D. Sebastian Canet, camino mediante. 3.° Otro censo de pension anual, doce libras pagaderas en el dia doce del mes de febrero, junto con todo el dominio directo, firma, fadiga y demás derechos al mismo anexos, radicado sobre una pieza de tierra, de cabida dos mojadas, poco mas ó menos, situado en dicho pueblo de Sarriá y parage *Cerca la font den Castelló* que linda por Oriente y Norte con el Sr. Baron de Balsareny, por Mediodia con Pablo Castells y por Poniente con Juan Matas.—Dichos censos no se hallan afectos á ningun gravamen segun se espresa en las escrituras de su imposicion, y se rematarán capitalizada su respectiva pension al cinco por ciento, que es la estimacion dada á los mismos por los peritos nombrados. Se advierte que el censo de doce libras fue impuesto con escritura de establecimiento, otorgada en 20 de setiembre de 1827, por el termino de ochenta años, finidos los cuales debe quedar la pieza de tierra establecida á libre disposicion y voluntad de los establidentes ó de sus sucesores. No se admitirán posturas que no cubran el importe total del respectivo avaluo. Barcelona seis de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—P. D. del S. J., Pablo de Mila de la Roca, escribano. 3

Anuncios oficiales.

La Perla carbonífera.—Acordada en junta general celebrada el dia 5 del corriente la renovacion del aviso para el pago del dividendo pasivo de 2 reales por accion que se exigió el año pasado, se previene á los tenedores de acciones que no hayan satisfecho dicho dividendo, lo efectuen dentro del improrogable y único plazo de ocho dias contaderos desde el de la fecha inclusive. El pago deberá verificarse en la calle de Escudillers, número 32, tienda; advirtiendo que en la nueva junta general que se reunirá dentro de pocos dias, se tomará una medida definitiva con respecto á las acciones que no se hayan presentado al pago, toda vez que van á emprenderse de nuevo con toda actividad y en la mayor escala posible los trabajos de esplotacion. Barcelona 8 de mayo de 1859.—El vocal secretario, José Elias 12

—Herrería Barcelonesa.—Con el fin de tratar asuntos interesantes á esta Sociedad, se convoca junta general estraordinaria de señores accionistas para el dia 22 del actual, á las once de la mañana, en el local que ocupa la Administracion. Barcelona 3 de mayo de 1859.—Por la Herrería Barcelonesa, el Administrador, B Albert y Serra. 5

—Sociedad minera de Nuestra Señora de Juncadella.—La Junta de gobierno ha acordado exigir el tercer dividendo pasivo, que los señores accionistas se servirán hacer efectivo desde el dia de mañana al veinte del actual, en la Administracion de esta sociedad, sita en la calle del Bou de la Plaza Nueva, n.° 7, piso tercero, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Barcelona 10 de mayo de 1859.—El Administrador, Francisco de P. Armengol. 5

—Sociedad minera el Veterano.—Habiendo resuelto la Junta directiva de esta Sociedad retirar las actuales láminas de acciones por haber sido aumentado el numero de estas hasta diez mil á consecuencia del convenio celebrado con don Joaquin de Roma, se avisa á los tenedores de las mismas paraque en los dias desde el 1.° al 15 ambos inclusive, del presente mayo, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, acudan á la oficina de la Sociedad, calle Nueva de San Francisco, n. 31, cuarto principal, donde se les entregaran las facturas para verificar el cange. Liquidado por la Sociedad Catalana general de Credito el negocio de la esploracion de nuevas minas por las que se espidieron las cedulas con pago de 20 rs. por accion podran tambien acudir sus tenedores con las mismas á recoger los 2 rs. vn. 31 mrs. por cada una, residuo que les pertenece segun dicha liquidacion. P. A. de la J. D. y C., el vocal secretario, Jaime More.

--Tenería Barcelonesa.--De conformidad con los artículos 29 de los estatutos y 20 del reglamento, se avisa á los señores accionistas que desde el dia 15 de los corrientes estara de manifiesto en el despacho de la sociedad, calle Tras-palacio, n. 1, el balance anual de las operaciones que concluyeron en 30 del pasado abril; para cuya presentacion se convoca á junta general ordinaria, que tendra lugar en el citado despacho á las once y media de la mañana del domingo 29 del actual, donde se facilitaran en los ocho dias anteriores á ella las papeletas de entrada prevenidas por reglamento. Barcelona 13 de mayo de 1859.--Por A. de la J. de G., el vocal-secretario, J. March y P. 14

--Sociedad de El Olimpo.--El domingo próximo, dia 15 del corriente, habra funcion de reglamento, poniendose en escena el drama en 3 actos, titulado: «Los lazos de la familia», desempeñado por la señora Gimenez y demas actores, dandose fin con una pieza nueva en este teatro. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios á fin de que se sirvan pasar á recoger sus correspondientes targetas en los dias y horas de costumbre. Barcelona 12 de mayo de 1859.--P. A. de la J. D., Pedro Fabregas, secretario. 14

--Reunion del Pireo.--Esta Sociedad pondrá en escena en la noche de hoy la comedia «La planta exótica», y la pieza «Un par de alhajas. Barcelona 14 de mayo de 1859. 14

Ateneo.—Sociedad instructiva.--Mañana domingo, se pondrá en escena el drama en dos actos, titulado: «Amor de madre», y la pieza en un acto, denominada: «No mas muchachos». Los señores socios se serviran pasar á recojer sus respectivas acciones á las horas de costumbre en la secretaría del mismo. Barcelona 14 de mayo de 1859.--P. A. de la J. D., el secretario, Jose Oriol Bartumeus. 14

Real Compañía de canalizacion del Ebro.

No habiendo podido tener efecto por falta de representacion del suficiente numero de acciones la Junta general convocada para el 29 de abril próximo pasado y en cumplimiento de lo que se dispone en el art. 29 de los Estatutos sociales, se invita á los señores accionistas para una segunda reunion que se verificara el dia 29 del actual, á las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Desengaño, núm. 1, cualquiera que sea el numero de accionistas que concurran y el de acciones representadas.

Subsistiran validos los poderes anteriormente otorgados y que no fueron revocados por los poderdantes. Los depósitos de títulos se realizaran con iguales formalidades á las indicadas en el anuncio de convocatoria publicado en las *Gacetas* de 24, 25 y 27 de marzo último, y deberán quedar precisamente hechos en las respectivas oficinas para el dia 21 del corriente.

La junta general ademas de enterarse de la Memoria que se le presentará por la Junta de gobierno, habrá de ocuparse:

1.° De la aprobacion del balance general de cuentas al 31 de diciembre de 1858.

2.° De la aprobacion de los convenios ó contratos celebrados ó que se celebren para terminar el cobro de dividendos.

3.° En determinar los medios de obtener recursos para la continuacion y conclusion de las obras hasta Zaragoza.

Dos dias antes de la celebracion de la junta general, se facilitaran á los señores accionistas ejemplares impresos de la Memoria. Madrid 8 de mayo de 1859.—El secretario general, Eduardo de Carcer.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados residentes en esta capital. Barcelona 13 de mayo de 1859.—Casimiro Farran.

Parte religiosa.

Mañana en la iglesia de San José, de la villa de Gracia, los devotos de San Isidro Labrador, le obsequiaran con un oficio solemne con la música de la capilla de dicha parroquia. Predicara el sermon el Rdo. D. Antonio Crehuet, concluido el oficio la procesion, y por la tarde se cantaran el Rosario y gozos.

Manana, tercer domingo, en el antiguo templo de San Miguel, la V. O. T. de San Francisco de Asís, tendrá Comunion general empezando la misa á las siete, y por la tarde, á las siete menos cuarto con esposicion, practicara los ejercicios de instituto y hara el sermon el Pbro. D. Pedro Duran: visitando dicha iglesia los hermanos tercianos pueden ganar indulgencia plenaria.

La Hltre. y Vble. Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores, tendra mañana á las siete de la misma Comunion general.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Mercedes á espensas de una persona agradecida, hoy á las diez y media se celebrara un solemne oficio con música y sermon.

En la iglesia de Santa Clara se empezará la funcion de los seis domingos dedicados al Angel de pureza San Luis Gonzaga con los cultos siguientes: Mañana y en los demas domingos siguientes a las once, se celebrará una misa con esposicion de Su Divina Majestad, seguirán los ejercicios espirituales, y se dará fin con la reserva.

Solemne novenario que la Real Esclavitud y varios devotos tributan al gran Patriarca San José, esposo de la Virgen Santísima, en la iglesia parroquial de San Jaime Apóstol de esta ciudad. Mañana en que la Iglesia celebra la fiesta del patrocinio de dicho Santo, á las diez se cantará un solemne oficio á espensas de una devota, por especiales gracias que ha alcanzado del Santo Patriarca, y panegírico que hará el Rdo. Dr. D. José Sevina, Pbro. A las siete menos cuarto de la tarde, á espensas de otro devoto se cantará la santa Corona, en seguida el ejercicio de la novena, luego sermon que predicará en este dia el Rdo. Dr. D. José Blanquet, Pbro. sobre el desposorio de la Vírgen Santísima con San José, y se concluirá la funcion con los gozos del Santo Patriarca. En los demas dias se empezará la funcion de la tarde á las siete y media, y predicarán varios oradores.

Mañana domingo, en la parroquial iglesia de San Cucufate, á las siete y media harán la primera Comunion los niños de ambos sexos que han sido instruidos en la Doctrina cristiana dirigiéndoles una exortacion preparatoria el Rdo. Dr. D. Domingo Esteve, Pbro. A las once y media se continuarán los ejercicios de los domingos de San Luis: y por la tarde los del Mes de María, en que predica el Rdo D. Domingo Coma, Pbro.

Mañana en el antiguo templo de San Miguel Arcangel se dará principio á la funcion de los domingos del angélico jóven San Luis Gonzaga: se practicará de nueve á diez habiendo esposicion de Su Divina Majestad y dos misas rezadas.=A las diez el Monte-pio de señoras bajo la advocacion de la Sagrada Familia, obsequiará al glorioso Patriarca San José con un solemne oficio, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. Juan Carreras, Pbro. A las doce continuará el ejercicio del Mes de María, con sermon á cargo del Rdo. D. Juan Martra, sacerdote de las Escuelas-pias.

Continuan en la parroquial iglesia de Belen las devotas funciones del Mes de María, con sermon que dirá hoy el Rdo. don Tomas Casas, Pbro.

Mañana empezarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda las devotas funciones de los seis domingos especialmente dedicados al angélico jóven San Luis Gonzaga. Habrá dos misas, empezandose la primera á las nueve. En ambas estará espuesto Su Divina Majestad, y se reservará despues de la última.

La Congregacion de la Caridad Cristiana continua en la iglesia de San Jaime las funciones del Mes de María, predicando hoy el Rdo. D. Antonio Sederra.

Continúan las funciones del Mes de María en la parroquial de Santa Ana, y predicará el Rdo. D. Antonio Crehuet, Pbro.

Continúan las funciones del Mes de María en la parroquial de San José, predicando hoy sobre «si Jesus es el fruto de las entrañas de María, las buenas obras deben ser el fruto del árbol de nuestra fe», el Rdo. D. José Catá.

Los vecinos de la villa de Castelltersol, agradecidos á la generosidad del malogrado D. Jacinto Bellver (Q. G. G.) natural de la misma, y vecino que fué de Barcelona por el legado que ha dejado al Hospital del citado pueblo, celebrarán el viernes dia 20 del corriente, en su parroquial iglesia pomposas honras fúnebres en sufragio de su alma con asistencia de 24 sacerdotes y oracion fúnebre que predicará el Rdo. Dr. D. Tomás Bret, Pbro., catedrático del Seminario Conciliar de Vich.

Parte económica,

CASA DE LIQUIDACION.

Bajo este título y con la razon social en comandita de B. Rasos y compañía, se ha instalado en esta ciudad un establecimiento único en su clase. Su objeto será adelantar fondos para retirar hipotecas del Banco y otros establecimientos cuidando de liquidarlas, ya sea en junto ó por partes, reteniendo por algunos dias el todo ó parte de las mismas, para hacer las entregas á sus correspondientes vencimientos.

Los señores que deban ausentarse y dejan negociaciones pendientes, podrán confiarlas á la nueva Sociedad, la cual cuidará de su liquidacion á sus vencimientos.

Se abrirán cuentas corrientes para el pago y cobro de dividendos, admitiendo en depósito sus valores.

Se admitirá á comision la compra y venta de valores de acciones y papel del Estado, algodones, terrenos y toda clase de fincas.

Para evitar los casos que desgraciadamente han ocurrido en esta plaza de estravíos de valores al tiempo de su realizacion, la Sociedad se encargará tambien de recibir estos mismos valores y responder de esta eventualidad cuidando de su liquidacion mediante una retribucion que no se exigirá á las personas que para semejantes operaciones se hayan servido de la misma.

Las retribuciones de tan diversos trabajos se tratarán convencionalmente en dicho establecimiento, calle de Templarios, n. 10.

EMPRESA DE TRANSPORTES

Todos los miércoles y sábados.

POR LOS VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA Y FERRO-CARRIL

TEJIDOS DE TODAS CLASES EN CAJAS Y FARDOS

DE BARCELONA A MADRID RECIBIDO Y ENTREGADO A DOMICILIO

EN SEIS DIAS A 6 3/4 REALES VELLON ARROBA CASTELLANA, PAGADEROS EN ESTA

Tambien se admite á precios proporcionales para Alicante, Albacete, Alcázar, Toledo, Aranjuez, Valladolid y otros puntos del interior.

La carga deberá entregarse precisamente los viernes y martes por la mañana, y anticipadamente la nota para la confeccion de las guias.

El transporte de efectos que no sean tejidos, será á precios convencionales

Para mas informes dirigirse á la agencia de D. Daniel Kipol y compañia, consignatarios de los vapores-correos de A. Lopez y compañia plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio. 3

AVISO IMPORTANTE.

Grande establecimiento de baños portátiles de agua dulce y de mar, á 4 y 5 reales uno, calle de Lancaster, n. 3. 9

VENEREO. Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de Mr Ricord: enfermedades de la vista, herpeticas, escrofulosas y todas las demas que se forman en las vias urinarias, inclusso la leucorrea ó flores blancas, estas últimas con mas ó menos tiempo, segun la gravedad de las mismas, por el profesor que vive en la calle del Conde del Asalto, n. 16 piso 1.°, en cuya entrada se halla un memorialista: recibe de 9 á 1, y de 5 á 8 de la noche. 9

ASMA, tumores blancos, escrofulas (humors frets), llagas antiguas, los cálculos ó piedras de la orina, la falta de menstruacion y algunos casos de tisis se curan sin operaciones, cáusticos ni fonticulos por los medicos de la calle del Alba num. 15, piso primero, los cuales no cobran hasta despues de curados los enfermos. Se recibe de diez á una, y por la tarde de seis á ocho. 1

DEPOSITO DE CAJAS

poco mas de una mitad de su precio. Calle de Mercaders, n.° 29. 11

DILIGENCIAS VALENCIANAS Y CATALANAS.

PARA TORTOSA, VALENCIA, ALICANTE Y MADRID.

Estas dos Sociedades, con objeto de proporcionar á los señores viajeros que las favorecen todas las comodidades posibles han dispuesto que desde el dia 1.° de mayo salgan dos espediciones, tanto de Barcelona como de Valencia; verificandolo la primera á la una de la tarde, y la segunda, que conducirá el correo, á las siete de la tarde.

Las mismas Sociedades tienen establecido un nuevo servicio para los señores viajeros que deseen continuar para Alicante ó Madrid, á cuyo efecto se reservan un número de asientos en sus administraciones.

Respecto al servicio de coches, tiros, fondas y mayorales, creen las Empresas inutil alabarlo, por cuanto los señores viajeros lo tienen esperimentado.

Las administraciones se hallan establecidas, en Barcelona, plaza del Teatro, n. 6, frente al Correo, y en la fonda del Oriente, Rambla del Centro. 4

ANUNCIO.

Continua en la ciudad de Santander el depósito de las verdaderas piedras de molino del bosque de la Barra en la Ferte-sous-Jouarre, á cargo de don Juan de Aparca, quien garantiza su buena calidad, arreglándolas á precios convencionales y haciendo las remesas, si así se le encarga, al punto que se le designe. En el mismo depósito las hay tambien procedentes de Francia y de calidad enteramente superior, con la circunstancia de ser todas de piedra maciza, en vez de tener como todas las demas una gruesa capa de yeso. 0

DESDE EL 24 DE ABRIL ULTIMO EN ADELANTE

Sale todos los dias de la estacion de Martorell, despues de la llegada del primer tren, un ómnibus de Felix Capella de Esparraguera, para el monasterio de Montserrat, donde llegará al mediodía —Las personas que tomen asientos con tres dias de anticipacion, tendrán seguras las habitaciones.

De Montserrat saldrá tambien todos los dias otro ómnibus á las once de la mañana para llegar á Martorell á la salida del último tren. El precio tanto de ida como de vuelta, será de 16 rs. por asiento.

El despacho de los asientos en esta ciudad, agencia del ferro-carril del Centro, calle del Buensuceso, n. 3. 2

DILIGENCIAS BARCELONESAS

DE BARCELONA A VALENCIA Y VICE-VERSA.

Continuan saliendo todos los dias á las tres de la tarde para Valencia, pasando por Tortosa

Los viajeros que quieran continuar su viaje á Madrid, podrán efectuarlo sin perdida de tiempo, pues la Empresa tiene reservados en Valencia cierto número de billetes para el efecto.

La Administracion, que estaba establecida en la Rambla del Centro, num. 3, frente al Liceo, se ha trasladado á la misma Rambla, fonda de las Cuatro Naciones.

En Valencia, plaza de Villarrasa, fonda Villa de Madrid. 3

EL AGUILA.

Plaza Real, núm. 13.

GRAN BAZAR DE CONFECCION.

PRENDAS HECHAS EN TODAS CLASES. GENEROS DEL PAIS Y ESTRANGEROS PARA PRENDAS DE MEDIDA. TRAJES PARA NIÑOS.

SURTIDO DE SACOS A LA INGLESA ULTIMA NOVEDAD **desde 60 á 300 rs.**

MANTELETAS, BORNUSES Y CHALES PARA SEÑORAS **desde 60 á 600 rs.**

Habiendo llegado el completo surtido de géneros de novedad, tanto para levitas, levisachs, sacos y chaqués, como para pantalones y chalecos, se avisa á los señores que lo esperaban, que pueden pasar y encontrarán sus encargos.

BAÑOS DE VAPOR A LA RUSA,

D. Joaquin Deihom, profesor de medicina y cirugía, y director propietario de los mismos, participa á sus antiguos favorecedores y á los que en lo sucesivo gusten favorecerle, que ha regresado á esta ciudad con objeto de ponerse nuevamente al frente de su establecimiento, donde se le encontrará todos los dias, escepto los domingos, dispuesto á contestar á las consultas que, acerca la curacion de sus dolencias se sirvan hacerle los que necesiten emplear el sistema curativo que se administra en su citado establecimiento. 0

AGUA MINERAL ALCALINA GASEOSA DE CONDILLAC

DICHA LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

Aprobada por la Academia de Medicina de Paris.

Mencion honorífica en la Esposicion universal de 1855.

El agua mineral de Condillac, estraordinariamente apreciada en Francia y recomendada muy particularmente por las celebridades medicas, fué aprobada por la Academia de Medicina de Paris, autorizada por un decreto del gobierno frances, en 1.° de mayo de 1852, y premiada con una mencion honorífica en la Esposicion universal de 1855.

Esta agua es eminentemente digestiva, agradable al paladar, se adapta á todos los temperamentos, aun los mas nerviosos, y promueve el apetito. Sola ó edulcorada constituye una bebida deleitosa y muy refrescante, siendo preferible á todas las aguas gaseosas artificiales. En la mesa puede mezclarse con el vino sin descomponerlo, como hacen las demás aguas alcalinas, y se conserva por muchos años, aun trasportándola á los mas remotos climas. Todo esto ha dado lugar á que se le llame con justicia—La Reina de las aguas de mesa.

El agua mineral de Condillac, ha sido además recomendada por los médicos con preferencia á todas las de su clase para las enfermedades gástricas, obstrucciones del hígado, mal de piedra, enfermedades de los riñones y nerviosas, hipocondría, etc., etc.

Análisis de dicha agua publicado por órden del gobierno francés, en el «Anuario de las aguas minerales» en 1854.

EN 1000 GRAMOS DE AGUA.

Acido carbónico (en volúmen).	0,518 litros.
oxígeno.	indeterminado
Bi-carbonato de cal.	1,359 gramos.
Id. de sosa anhidro.	0,166
Id. de magnesia.	0,035
Silicato de cal y alúmina.	0,245
Sulfato anhidro de sosa.	0,175
Id. de cal.	0,053
Cloruro de sosa y de calcio.	0,150
Yoduros, azoatos y sales de potasa. . . .	sensibles.
Oxido de hierro carbonatado.	0,010
Materia orgánica de l'humus.	indeterminado.
Total de principios mineralizadores. . . .	2,193

TEMPERATURA 13.°

Vendese en grandes botellas á 3 1/2 rs. una en casa los señores V. y S., calle de Graciamat, n.° 18, y en sus depósitos, droguería farmaceutica, en el llano de la Boquería, frente de la farola y en la tienda del Colmado, calle de Escudillers.

Al por mayor se hace un descuento. 9

BUJIAS ESTEARICAS FRANCESAS

Y ESTEARINA EN PANES.

Depósito, calle de la Princesa n. 40, cerca la de Bora del Rech. 14

AVISO AL PÚBLICO.

La antigua posada del Comercio, situada en Arenys de Mar, frente de la fonda de la Estreila, nuevamente abierta de este año, su director Mateo Cerdá, ofrece á los que le honren con su confianza el buen trato y aseo que pueden desear estando fuera de sus hogares, buenas y espaciosas habitaciones á precios convencionales, con asistencia y sin ella. 14

SE ARRENDARÁN de por junto ó por partes tres salas ó cuadras de las fabricas de Monistrol de Monserrat, inmediatas á la estacion del ferro-carril de Zaragoza y de la fuerza de cien caballos, que reciben de las aguas del rio Llobregat por medio de turbinas, y salto de 40 palmos. Reunen todas las mejores condiciones para toda clase de maquinaria y muy comodas y capaces habitaciones para los fabricantes. En la calle de la Canuda, n. 35, piso 1.°, darán razon. 4

LIQUIDACION SOLO POR 8 DIAS.

ROPAS HECHAS DE ULTIMA NOVEDAD.

CALLE DE LA LIBRETERIA, N.° 10.

Completo y elegante surtido para la presente estacion. Horas de despacho de 9 á 7 de la tarde.

AL PASAJE DE LAS COLUNAS,

CALLE DE LA PRINCESA, NUM. 3.

Gran depósito de toda clase de juguetes para niños, juegos de sociedad y de campo.

Este establecimiento, á mas de recibir constantemente todas las novedades en dichos artículos, acaba de obtener un abundante y variado surtido de estereóscopos y vistas para los mismos.

NO SE PAGA HASTA QUEDAR CURADO.

Curacion radical y sin mercurio de las enfermedades venéreas, herpes (orians), flujo blanco tumores frios, enfermedades de la vista y dolores reumáticos: para la curacion de las enfermedades venéreas emplea el profesor un sistema secreto para curarse uno mismo. Dirigirse al facultativo que hace años se dedica á la curacion de dichas dolencias: recibe de nueve á dos del dia, y de seis á nueve por la noche en la calle de Obradors, n. 13, piso 3.°, Barcelona. 0

MARTILLO BARCELONÉS,

CALLE DE GIGNAS, NUMERO 37.

Realizacion de una partida de muebles de ebanistería, nuevos.

Siendo pocos lo que quedan para vender de los que se anunciáron últimamente, se continuaran dando á precios ventajosos para el comprador por todo lo que resta de mes. Dichos muebles constan de cómodas, mesas consolas, camas, mesas y espejos, idem velador, idem de noche, sillas de caoba, idem de nogal y otros varios.

En el mismo establecimiento hay para vender una partida de escaparates á precios módicos.

Nota.—A fin de evitar molestia á los señores forasteros que diariamente acuden al Martillo á proveerse de muebles y otros efectos, desde el dia de la fecha habrá un encargado en el mismo establecimiento que por una módica retribucion se encargará de los embalajes y trasporte.

Otra.—El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana, hasta las ocho de la noche: despachando á todas horas sin necesidad de tener que aguardar á comprar en subasta, á todas horas se permite visitar el establecimiento aunque no se compre nada.

COCHES DE JAIME CURT Y FRANCISCO OLIVA.

Salidas de Horta, á las 6, 7, 8 y 12 horas de la mañana, y á las seis de la tarde.

Sale el coche de la calle Mayor.

Salidas de Barcelona, á las 8 y 11 de la mañana, y á las 2 de la tarde.

Sale el coche de la Puerta Nueva.

Saldrá todos los dias á escepcion de los dias lluviosos y de barro.—Empezará á salir el dia 15 de mayo. 11

Libros.

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS HIJOS segundos, y contestacion al discurso leido por D. Ramon Roig y Rey, presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona, en la sesion inaugural de la misma celebrada en 2 de enero de 1859. Por don Francisco de Pou, colaborador de «El Faro nacional», y de la «Revista general de Legislacion y Jurisprudencia», y autor de varias obras de derecho español y de práctica forense. Véndese en la librería de don Juan Oliveres, calle de Escudillers, n. 57. 4

HISTORIA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA catalana, desde su orígen hasta nuestros dias, por don Magin Pers y Ramona.=Esta obra consta de cuatro partes: en la primera trátase del orígen, desarrollo y perfeccionamiento de las lenguas en general; en la segunda, tercera y cuarta de la infancia, virilidad y decadencia de la literatura catalana, aduciendo en cada siglo de dicha literatura, documen-

los en prosa y verso, que prueban de una manera incontestable el curso que ha seguido y las vicisitudes por que ha pasado para llegar al estado en que hoy la vemos.—Completan este trabajo tres apendices sumamente curiosos, en los cuales se hallara la traduccion de la parabola del «Hijo prodigo», en todas las lenguas y dialectos de la Peninsula; asi como tambien muestras de todos los idiomas ó patois que existen actualmente en Francia, con muchas otras cosas de no menos interes. Un tomo en 4.° de 350 paginas. Vendese en la librería de la viuda de Sauri, en la de Tauló y en la de Bastinos, á 20 rs.=En estas mismas librerías se hallaran tambien las demás obras que ha publicado el señor Pers. 0

MANUAL DE MATERIA MEDICA, POR EL Dr. G. H. G. Jahr, traducido al español de la ultima edicion francesa, por D. Silverio Rodriguez Lopez, medico homeópata. Segunda edicion española enteramente refundida. Cuatro tomos en 8.° que se hallan de venta en la libreria de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, n 2, frente al Correo. 0

LA BOTICA, O REPERTORIO GENERAL DE farmacia práctica, que contiene el recetario farmaceutico, la farmacia legal, y el apéndice farmaceutico, por Dervault, director-fundador de la farmacia central de los farmaceuticos de Francia, traducida de la última edicion francesa por los señores don Julian Casaña y Leonardo y don Estéban Sanchez Ocaña. Segunda edicion española. Esta obra constará de unos 70 pliegos en 4.° mayor á dos columnas, de buen papel y esmerada impresion, divididos en 7 cuadernos que se publicaran uno cada seis semanas. El precio de cada entrega 12 rs., debiendo pagar al suscribirse, la última adelantada. Hay publicado el cuaderno primero. Se suscribe en la librería de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, número 2, frente al al Correo. 0

MANUAL DE AGRICULTURA, POR D. ALEjandro Olivan. Vendese por mayor y menor en la librería de Bastinos, calle de la Bocaría. 4

Avisos.

EL MEDICO-CIRUJANO QUE VIVE EN LA Calle del Pino, n. 7, piso tercero, recibe en consulta para toda clase de enfermedades, de una á cuatro: gratis á los pobres. 12

SE NECESITAN OFICIALAS DE MODISTA. Dara razon el herbolario de la calle de Quintana, num. 4. 12

SE TOMARAN DE 10 A 14000 DUROS A MOdico interes con buena hipoteca en esta ciudad. Solo se tratará con el interesado. Informará el chocolatero de la calle de Boters, n. 3. 8

CUALESQUIERA PERSONA QUE TENGA ESescrituras del difunto Leon Ubac, se servirá presentarlas á su hija heredera. Teresa Ubach y Careta, en la calle de Robador, n. 28, piso primero. 12

SE NECESITA UN JOVEN DE BUENA CONducta para escribiente, que posea un buen caracter de letra y nociones de comercio. Daran razon de una á tres de la tarde en La Española, calle Ancha, n. 26, libreria 3

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA LOS domingos. Plaza del Beato Oriol, n. 1. 4

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA SAbados y domingos. Calle Amalia, n. 1 4

EN EL DESPACHO DE LA CALLE DE QUINtana, núm. 12, cuarto principal, informaran de quien desearia dedicarse al cobro de alquileres, censos, ó de la general administracion de alguna finca ó fincas. 3

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE COmercio, la persona que le convenga se servirá pasar á la calle de Dufort, travesía de la calle de Gignás, n. 1, piso segundo que informaran de las condiciones. 12

Casas de huéspedes.

PARA DOS CABALLEROS.=SE NECESITA en un piso principal de una casa de la Rambla ó de otra inmediata á la misma, una sala con alcoba y gabinete contiguo espaciosas amuebladas con decencia, y ademas toda asistencia. En la calle del Cármen, numero 18, daran razon. 0

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD hay un segundo piso con un cuarto con alcoba para ceder á uno ó dos caballeros, dandoles toda asistencia. Informaran en la calle de Escudillers, n. 54, tienda de cordonero. 4

Ventas.

SE PONE EN VENTA UNA FABRICA CON MAquina de vapor de la fuerza de 12 caballos, situada en Mataró, bajada de Masot. Para tratar del ajuste podran dirigirse á la calle del Bou de la plaza Nueva, n. 7, almacen de hierros, en donde se haran condiciones muy ventajosas para el comprador, tanto al contado como á plazos. 5

PIANO. Hay uno de mesa muy hermoso y de solida construccion, que se vendera á un precio módico. Daran razon en la calle de Barbara, n. 11, piso 1.° 14

VENTA.=EN LA TIENDA DE MUEBLES DE la calle de Xucla, n 15, informaran de un teatrito de aficionados y tambien de varios muebles, como son sillas finas y ordinarias, camas comodas, etc., etc.: hay tambien á mas un buen surtido de armarios con puertas cristales y mostradores, etc utiles para tienda, lo que se dará á un precio módico. 8

PILDORAS DE MORISON

Depósito por mayor de las legítimas, calle de Llauder, n.° 4, Barcelona. 11

El agente general del Colegio Británico de Lóndres, Ramon Cuyás.

Nota.=No confundir las legítimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrecen á bajos precios. 6

EN LA PESCADERIA DEL BORNE SE VENDE tortuga al precio de 8 rs. la libra carnicera. 12

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO. LA LEgitima pomada indiana de la isla de Taiti. Descubrimiento de un viajero español para hacer nacer el cabello y la barba, fortificar la raiz del pelo, impedir su caida y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura. Sus resultados son conocidos en España y el estrangero por los buenos efectos que ha producido: ha habido casos de nacer el pelo á personas que contaban muchos años de carecer de él: y ha merecido la aprobacion de todos los consumidores. El inventor agradecido del público que tanto le favorece con el aprecio y preferencia de su pomada, ha hecho construir un nuevo molde de bote, en el cual está grabado su apellido «Buet Madrid», para evitar que se equivoquen con otras pomadas que se venden bajo diferentes nombres y para un mismo efecto, y cuya composicion en nada se parece á la legítima. Cada bote irá sellado con las iniciales J. B. y acompañado de un estenso prospecto del modo de usarla, firmado y sellado por el inventor. Se despacha á 10 rs. bote, en la peluquería de S. M., calle de la Montera, núm. 28, Madrid. En Barcelona D. Jose Boniquet, calle de la Boqueria, num. 41.—Jose Boniquet.

DOCTOR BRANDETH.

Las legítimas píldoras vegetales del Doctor Brandreth de Nueva-York. Botica de la Marina, pórticos de Xifré. 1

EN LA VILLA DE CANET DE MAR Y A LOS veinte y nueve dias del corriente mes, se subastará y adjudicará al mejor postor, siendo la postura admisible, una casa de dos cuerpos y dos pisos, situada en la referida villa y calle denominada de la Iglesia. Igualmente y en el propio dia se rematarán dos piezas de tierra plantadas de viña, celebrandose remate separado ó distinto para cada una de las tres dichas fincas. Los documentos obran en poder de don Cristóbal Llauger, notario de la espresada villa; el que quiera informarse puede verificarlo con el mismo, quien le enterará acerca del particular. 0

HAY PARA VENDER UNOS ARMARIOS CON cristales corridos, y un mostrador de nogal; todo en muy buen estado y propio para varias industrias. Darán razon en la librería de Taulo calle de la Tapineria, frente de la bajada de la Canonja. 0

AVISO AL PUBLICO.—EN LA RELOJERIA DE la calle de San Pablo, num. 72 hay para vender un reloj nuevo de campanario, construido en la misma relojería; donde se construirán otros, y se recompondrán cuantos se presenten de campanario, de casas particulares y de bolsillo, á precios equitativos; tambien hay plataformas ó máquinas de dentar ruedas, desde el tamaño mas reducido de los relojes hasta el diametro de seis decímetros. 12

EN EL MERCADO DE LA BOQUERIA SE VENde un Retxs, al precio de 10 rs. la libra-carnicera. 12

SODA REFRESCANTE.

Doce tomas 2 rs Botica de la Estrella, calle de Fernando VII n. 7 0

SE HARA SUBASTA VOLUNTARIA DE LA CAsa n. 11 de la calle Nueva de San Francisco de esta ciudad, el 17 del actual, á las doce del dia en el despacho del notario don Antonio Torrens, calle del Hospital, n. 48, piso 2.°, á tenor de las condiciones que obran en poder del mismo y del subastador don Francisco Vila, que vive en la calle Condal, n. 31, piso 1.° Lo que se anuncia para concurrencia de licitadores. 4



GRAN BAZAR DE SOMBREros, Rambla de San José, n. 15, piso primero frente á las flores. El establecimiento abraza este artículo, felpas lionesas y nuevos impermeables á última moda, precios: 32. 40. 50, 60 y 70 reales; abonando por el viejo 12 reales. En dicho establecimiento tambien hay gran surtido de hongos á 38 reales uno. 12

LOMBRICES (CUCHS). VERMIFUGO del Canada de John Winer. Es el mejor que se conoce por su pronta operacion y mas fácil para administrar á los niños. Vease el prospecto que se acompaña en los frasquitos. Los señores farmaceuticos podrán dirigir sus pedidos á mi uni ó agente, D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4, Barcelona; en Reus, Dr. Andreu.—John Winer. 3

AGUA ORIENTAL PARA TEÑIR EL CABEllo. Unico depósito en España, Cambios Nuevos; su entrada por la calle de Concellers, n. 1, entresuelo. 14

EN LA PLAZA DE STA. ANA, N. 8, TIENDA, darán razon de una tartana con cupé, y otra de lance á la valenciana. 14

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO blanco y reciente de Terranova, esprimido en frio.

		Frasco	12 reales.
Agua naf doble.	Botella.	2	»
Idem triple.	Idem.	3	»
Pastillas pectorales.	Caja.	2	»
Polvos dentrificos.	Idem.	2	»
Rosarios de lirios de Florencia para fonticulos.	Uno.	3	»

Botica de Tras-Palacio, Vidriería, núm. 51.

EN LAS INMEDIACIONES DE ESTA CAPITAL hay un local con fuerza motriz que se arrendará. D. Juan Santasusagna, calle del Correo viejo, n. 8, dará razon. 0

CERCA LA ESTACION DEL FERRO CARRIL del Clot, hay una magnifica fábrica para vender, con un grande patio al centro, un embarrado y una caldera de plancha de hierro. Darán razon el conserje del Teatro del Circo. 1

Retorno.

AVISO IMPORTANTE A LOS VIAJEROS.— Sale un carruaje diario de Martorell para Capellades y vice-versa. Despacho en la calle Ancha n. 22, almacen de papel. 9

Alquileres.

SE ALQUILA POR ANUALIDADES UNA HERmosa casa-torre de nueva construccion, rodeada de huertos, con árboles frutales y naranjos y con sus jardines; se disfruta de buenas vistas y aires saludables, y esta situada en frente de casa Laforge, camino de la Bonanova. En la calle de Escudillers, núm. 70, piso 1.°, darán razon, de las diez de la mañana á las dos de la tarde. 3

ESTA PARA ALQUILAR EL PRIMER PISO DE la casa núm. 19, de la calle de Cremat gran, con vista y salida al de la Princesa. 12

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO HAY una bonita sala con alcoba amueblada para alquilar, que se cederá á un caballero solo ó matrimonio sin familia. Dará razon el escribiente de la calle de la Union, n. 5. 3

ALMACEN MUY GRANDE Y PRIMER PISO para alquilar, en la calle de las Tapias, núm. 5. 7

AVISO A LOS CANTEROS.--SE ARRIENDA una de las mejores canteras de la montaña de Monjuich. Darán razon en la zapatería de la calle del Conde del Asalto, n. 24. 9

SE ALQUILA UN TERCER PISO RECIENpintado y mejorado, inmediato á San Justo. Informarán en el primer piso de la casa n. 4 de la calle de la Ciudad, de once á una, y de tres á cinco de la tarde. 4

EN BUEN SITIO DE LA RAMBLA SE ALQUILA un segundo piso bien amueblado; tambien se alquilarán habitaciones por separado. Dará razon el confitero de la Rambla de S. José, número 13. 2

HAY PARA ALQUILAR UN HERMOSO Y COmodo cuarto piso: tiene agua de pié y gas. Informarán en la calle de Alba, núm. 18, entresuelo. En la misma darán razon de una tienda muy grande. 7

EN LA CALLE DE LA PRINCESA, NUM. 26, piso primero, Informarán del piso 4.°, que hay para alquilar en la misma casa, propio para poca familia. 8

DENTRO POCOS DIAS SE DESOCUPARA un primer piso, de la casa n. 14, de la calle de los Baños nuevos: tiene agua de pié y lavadero. En el piso 1.°, puerta segunda informarán, y lo enseñarán desde las doce á las cuatro de la tarde. 8

Pérdidas.

AYER SE LE ESTRAVIO A UNA MUCHACHA un corte de vestido de seda, color de canela. Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de la Morera, n. 6, piso 3.° 3

Hallazgos.

AL QUE SE LE HAYA ESTRAVIADO UN PERro de los conocidos con el nombre de Terranova, se presentará a la casa n. 8, de la calle de la Pescaderia vieja, piso tercero, que dando las señas se le entregará. 12

Sirvientes.

HAY UNA MUGER DE 31 AÑOS DE EDAD LA cual desea servir a un señor solo ó bien á un eclesiástico, ya sea en esta ciudad ó fuera de ella; sabe su obligacion y tiene personas de arraigo que informarán. Dará razon el memorialista del rincon del Gran Café. 4

Nodrizas.

AGENCIA PARA NODRIZAS, PLAZA DEL Buensuceso, esquina a la de las Sitjas, barberia. 4

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambio de la plaza de Barcelona á 13 de mayo de 1859.

	60 dias vista. Dinero	60 dias vista. Papel.	8 dias vista. Dinero.	8 dias vista. Papel.	Observaciones
Lóndres.	50'25	50'15			
Paris.					
Marsella.			»		Por un peso fuert.
Génova.					

	8 dias vista. Dinero.	8 dias vista. Papel.		8 dias vista. Dinero.	8 dias vista. Papel.	
Madrid.....	par.			Zaragoza...	par.	p. c. daño
Cádiz.....	par.			Coruña.....		
Sevilla.....	1|8	p. c. daño.		Valladolid.		
Málaga.....				Almería....		p. c. id
Granada....				Tarragona.	1|2	p. c. id.
Bilbao.....		p. c. id.		Reus.....	1|2	p. c. id.
Santander...		p. c. id.		Palma.....		p. c. id.
Murcia.....	3|4	p. c. id.		Gerona.....		
Alicante....	3 8	p. c. id.		Lérida.....		
Valencia....		p. c. beneficio.		Gibraltar..		

EFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Operaciones.	Observaciones
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado			38'55.	p. c vai.
Títulos del 3 p. c. diferido	28 70	28 75		
Billetes de calderilla	92 50	92 60		

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.			
Banco de Barcelona	2,000 rs.	50 p. c.			68'
Sociedad Cat.ª general de crédito	2,000 rs.	30 p. c.	24 50	24 60	
Caja catalana industrial y mercantil	4,000 rs.	20 p. c.	22'90	23'	
Com.ª Bar.ª de seguros marítimos.	20.000 rs.	12 p. c.	16'75	17'	
Comp.ª Cat.ª general de seguros.	5,000 rs.	6 p. c.	8'	8 25	
La Aseguradora de seguros marít.s	4,000 rs.	6 p. c.	7 75	8'	

Reseña de la Bolsa del 13 de mayo de 1859.

El movimiento ascendente que se nota de algunos dias en los fondos públicos ha continuado en el dia de hoy, siendo cada vez mayor la tendencia á mejorar, y en mayor número las operaciones que se verifican; el consolidado que en el Bolsin se habia negociado á 38'25, ha estado solicitadísimo en la Bolsa, habiéndose pagado hasta 38'60, y quedando á última hora con operaciones á 38'55, notándose que eran muchos los que reponian sus descubiertos, si bien por otra parte se veian algunas ventas en realizacion de beneficios, por compras verificadas á los bajos cambios que habian regido. La deuda diferida ha mejorado de 85 céntimos de la cotizacion de ayer, habiéndose pagado á 28'70 y á 28'75, á que quedaba papel á última hora.

Acciones.

No ha sido tanta como esperábamos la animacion de hoy en este mercado, cuando muchos valores habian bajado por la sola razon de que bajaban los fondos públicos y que las causas que producian la baja en ellos se decia debian afectarlos; hoy que estos suben, hoy que estas causas han perdido en la mente de los bolsistas parte de su gravedad, pues pagan mas los valores del Estado, debian verse los mismos efectos en las acciones, y no obstante no ha sucedido así: se han presentado sostenidas, han mejorado algo, pero no comparativamente lo que debian, siendo escaso el número de operaciones. Creemos que la causa solo será pasajera, el movimiento notable de los fondos públicos ha llamado hácia sí casi todos los especuladores que han visto en sus oscilaciones probabilidades de éxito para sus operaciones, y cuando se fije mas el cambio volverán de nuevo á apreciar é impulsar el movimiento de las acciones.

El Banco de Barcelona se ha negociado á 68, al mismo cambio á que quedó papel en el dia de ayer. La Catalana de Crédito es la que mas se ha negociado, habiendo mejorado 50 céntimos y quedaba á 24'50 dinero. La Caja Barcelonesa, nominalmente á 32'50. La Caja Catalana se ha pagado á 22'75, 22'90 y hasta 23. El Moviliario Barcelonés tenia dinero á 19, y papel á 19'50 y la Union Comercial á 15 papel.

Si bien han mejorado ligeramente las acciones de seguros, son en corto número las operaciones realizadas. La Barcelonesa se ha negociado á 17, y á última hora á 16'75. La Catalana estaba de 8 á 8'25. La Ibérica á 6'50, y la Aseguradora, dinero, á 7'75, y papel á 8.

Los ferro-carriles continuaban encalmados: el de Barcelona á Arenys y Gerona, dinero, á 92; el de Barcelona á Zaragoza, dinero, á 49'90; en los demas solo podemos indicar cambios nominales, de 74 el de Barcelona á Granollers y Gerona, y de 65 el del del Centro; creemos, empero, que al verificarse operaciones deberán alterar estos cambios.

Las acciones Industriales no se han cotizado; sus cambios son los mismos anteriores continuando encalmadas así como el alumbrado por gas y el canal de Urgel.

Las obligaciones de Zaragoza eran muy buscadas: habia mucho dinero á 82 para las de diciembre y enero, y el papel estaba algo distante, no habiéndose verificado operaciones importantes que sepamos.

Bolsin.

El consolidado que habia bajado hasta 38 ha tenido despues varias operaciones en baja todas hasta 37'60 á que se ha negociado á las nueve y media, quedando papel, y la Bolsa en espectativa y con el desaliento que á esta baja es natural.

Nada se ha hecho en diferida ni acciones, pero están desanimadas.—*F R.*

El secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

SANTANDER 6 DE MAYO.

Harinas.=Solo se han vendido pequeñas partidas que se han cedido á varios precios, prescindiendo del curso corriente, por liquidar. Por lo demas no ha habido ventas importantes, y los tenedores siguen pidiendo con firmeza el precio de 18 3|4 y 19 rs. arroba.

De segundas se han vendido algunas partidas crecidas á 16 rs arroba.

Cacaos.=Dos partiditas se han vendido, una de 130 sacos Carúpano bueno á 36 1|4 pesos para las 107 libras, y otra de menor importancia clase Guayaquil, á precio reservado, mayor que el de 25 pesos sin duda, porque a ese mismo tipo no se ha querido ceder una partida.

Tambien se han vendido varias partidas de arroz de Valencia á diferentes precios, entre los que han dominado los de 21 1|2 y 21 5|8, á cuyos tipos no hay hoy vendedores.

Sigue alarmado el mercado de aguardientes Segun cálculo no exagerado, ascienden á 1,000 pipas del de caña y rom que han cambiado de manos, habiéndonos asegurado que han llegado á venderse hasta 48 duros pipa lo primero y 64 el rom por las 27 cántaras. Hoy pretenden 52 y 68, lo que no es estraño, atendiendo al movimiento que ha tenido y á las noticias que circulan de órdenes del estrangero para grandes compras, haberse helado las viñas en el vecino Imperio, y la influencia que pueden ejercer en toda plaza mercantil los acontecimientos que se preparan en Italia.

BUENOS AIRES 28 DE MARZO (por el «Avon», complemento.)

Vinos.—Unas 60 pipas de Cataluña procedentes de Cette, han obtenido P. 930 por marca superior. Los de Malaga se han pagado P. 1850 y de Jerez á 2,320.

ROSARIO (Plata) 25 DE MARZO.

Artículos de esportacion, solicitados, habiéndose realizado cueros de Entre-Rios á 55 reales, entre otros 2,000 por entregar.—En cuanto á los artículos de importacion la crisis comercial que por un momento pesó sobre las operaciones tiende á desaparecer, pudiendo ya anunciar una mejora en la situacion de la plaza. Los arribos durante el mes han sido muchos, particularmente en artículos de primera necesidad.—Cambio sobre Lóndres a 90 dias 68 á 69, 1 por onza.

MONTEVIDEO 1.° DE ABRIL (por el «Avon», complemento).

Vinos.—Todas las procedencias están hoy con favor por consecuencia de haber habido disminucion en los arribos. Cotizamos el vino catalan, bueno, á P. 52; el de Marsella y Cette 45 á 47 P la pipa, en depósito. En los de Burdeos la alza es mas pronunciada aun —*Aceite* de oliva, P; á la caja en depósito.—*Espíritus*, 3|6 la demanda ha mejorado y se pagarian hoy de 85 á 90 piastras de 120 gallones en depósito.

FERNAMBUCO 15 DE ABRIL (por el «Avon», complemento).

Harinas.—Las existencias en la plaza ascienden á 26,000 barriles. — *Perdigones*, de P. 20 á 21'500 el quintal.—*Fideos*, á 5 5'000 reis la caja.—*Papel*, al mazo 2,800 a 3,300 reis la resma. — *Jabon* del Mediterráneo, 240 reis.

BAHIA 11 DE ABRIL.

Cafés. —Muy escasos y en alza.—*Cacaos*, escasos y sin variacion de P. 4 á 4 200.—*Cueros*, muy escasos y como hay demanda, los precios han subido; pues las últimas ventas se han efectuado de 215 á 220 reis los salados secos, y 265 á 270 reis los secos —*Vinos*, mejor sostenidos por todas las procedencias, pudiendo señalar un aumento de 10 á 20 P. por pipa. En los del Mediterraneo se han vendido 149 pipas, 50 medias y 134 barriles de Cataluña procedentes de Fernambuco a P. 160 la pipa. La cotizacion establecida por el vino catalan es de 150 á 200,000 reis por pipa.

Por estracto, el secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

LINEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSELLA.

PARA SEVILLA, CON ESCALAS A VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA Y CADIZ.

Saldrá el 15 del corriente, á las nueve de la mañana, el vapor GENIL, de fuerza de 120 caballos y 300 toneladas de carga, al mando de su capitan D. Nicolás Perez de Tudela; admitiendo toda clase de carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Busanya y compañía, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 6, bajos. 5

PARA VALENCIA ALICANTE Y CARTAGENA.

Saldrá el miércoles 18 del corriente, á las 8 de la mañana, el vapor español el BARCELONES, su capitan D. Antonio Balaguer; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa D. Francisco Novelle, pórticos de Xiré, n. 6. 3

NAVEGACION É INDUSTRIA.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA Y CADIZ, admitiendo carga para SEVILLA.

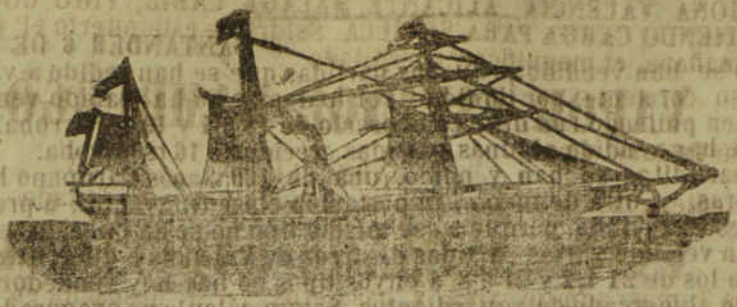
Saldrá el 15 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español MERCURIO, capitan D. Nicolás Vallspinosa; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal. 3

PARA LA HABANA.

Saldrá el 25 del presente la magnífica fragata española ANTONIO, nueva de segundo viaje, de 766 toneladas de porte, y al mando de su capitan D. Daniel Mauri. Este buque es muy sólido y velero, teniendo lujosas cámaras: admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios, D. J. M. Serra é hijo. 11

5192

VAPORES—CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



Servicio de gran velocidad entre Madrid y Paris, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo español y frances

PARA ALICANTE.

Todos los miércoles y sábados á las tres de la tarde.

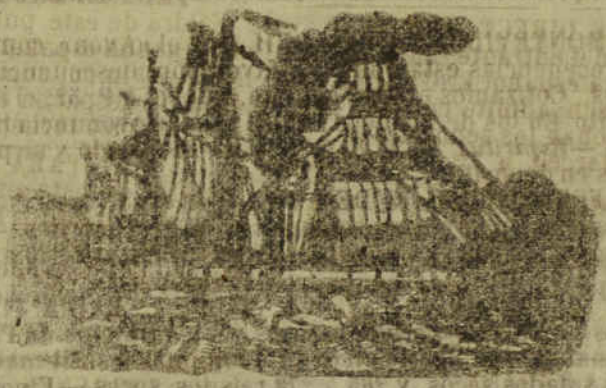
PARA MARSELLA

Todos los lunes y jueves á las doce de la mañana.

Los vapores ALICANTE, capitan Rivero; MADRID, capitan Carricarte y MARSELLA, capitan Lagier, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, con los que prestan este servicio; admitiendo carga y pasajeros.—NOTA. La carga para Alicante deberá entregarse los martes y viernes por la mañana.

Consignatarios, D. D. Bipol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de palacio. 9

VAPORES DE LOS S.ES BOFILL, MARTORELL Y C.ª



PARA CADIZ Y SUS ESCALAS, ADMITIENDO CARGA PARA SEVILLA.

Saldrá el hermoso vapor de hélice, de 800 toneladas, PELAYO, su capitan D. Francisco Mercadal, el 15 de mayo, á las nueve de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill, Martorell y C.ª, calle Ancha, n. 9, esquina á la de Codols. 9

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE ULTRAMAR.

EL VAPOR ESPAÑOL BERENGUER,

su capitan don Joaquin Roig, saldrá de Cádiz para la Habana el 12 del próximo mes de junio, y de Barcelona para Alicante, Málaga y Cádiz el 31 del presente mes de mayo, á las nueve de la mañana, conduciendo la correspondencia oficial y pública para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba.

PRECIOS DE PASAJES.

		Cámara.	Cubierta.
De Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.	Pts.	40	16
De Cádiz á Puerto Rico.	»	125	40
De Cádiz á la Habana.	»	150	50

Carga para Puerto-Rico y Habana 10 duros y 10 por 100 de capa por pipa.

Para mas informes en Barcelona, señores Bofill, Martorell y Compañía, calle Ancha, n. 9.

En Cádiz, señores Retortillo hermanos.

En Madrid, don Francisco de Paula Retortillo, y don Sabino Ojero. 6

PARA MATANZAS EN DERECHURA.

Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española AMALIA, su capitan D. Pedro Lafuente; admite un pico de carga á flete y pasajeros. Darán razon en la calle de Moncada, núm. 19, piso tercero. 7

LINEA HISPANO-ALEMANA DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE.

Para TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO; ADMITIENDO CARGA PARA SEVILLA. Saldrá de este puerto el dia 17 del corriente, á las doce de la mañana, el magnífico y acreditado

VAPOR ESPAÑOL HAMBURGO,

su capitan D. José Tudury, y para

MARSELLA,

el dia 14 del corriente, á las diez de la mañana, el magnífico y acreditado

VAPOR ESPAÑOL BARCELONA,

su capitan D. José Tapias; admite carga y pasajeros, y se despacha en los pórticos de Xifré, n. 14, piso primero, izquierda. 5

NAVEGACION E INDUSTRIA.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 15 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español CID, su capitan Don Pablo Zanne y Oliver; admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, número 46, piso principal. 7

PARA PALMA DE MALLORCA Y SOLLER.

Saldrá de este puerto del 18 al 19 del corriente mes, el jabeque SAN SEBASTIAN, su capitan D. Antonio Coll; para cuyos puntos admite cargo á fletes. Se despacha en casa de la señora viuda de Olcina, pórticos de Xifre. 7

PARA NUEVITAS DIRECTAMENTE.

Saldrá á primeros del entrante junio sin falta, el bergantin-goleta español ENGRACIA, su capitan don Juan Risech; admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan los señores Serra y sobrino, calle de la Merced, n. 12, entresuelo.

PARA TRINIDAD DE CUBA

Saldrá el 15 del presente mes, el bergantin español EDUARDO, capitan D. Juan Gelpi; admite carga á fletes y pasajeros, para los cuales tiene una escelente cámara. Lo despachan en la calle de la Esparteria, n. 6, almacen. 9

PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados del presente la muy velera fragata CATALANA, capitan D. Gerónimo Casanovas; admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha por Daniel Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio. 1

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldra sobre el 15 del corriente mes de mayo, la corbeta SIRENA, c. D. José de Amar, admite carga á flete. La despachan los señores Compte y compañía, calle de Lladó, n. 15

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá á primeros de junio la acreditada y velera corbeta VILLA DE TOSSA; admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el capitan D. Domingo Bruguera el buen trato acostumbrado. Se despacha por los señores viuda de Moré é hijo, calle de Mercaders, n. 32. 3

PARA NUEVA ORLEANS.

Saldrá brevemente el bergantin español CONCELLER, su capitan D. Isidro Maristany, admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. Samsó, Grau y Comp. Calle de Mercader n. 35. 4

PARA MONTEVIDEO O BUENOS-AIRES.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin español SOBERANO, su capitan don José Colomer; admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan los señores Garriga y Baldiris, calle de Escudillers, n. 82, piso segundo. 1

PARA LA HABANA EN DERECHURA.

Saldrá de este puerto del 15 al 20 del actua. el bergantin español RECURSO, su capitan Don Ginés Argimon; admite un pico de flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Moncada, numero 19, piso tercero. 7

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 22 del actual, sin falta, el bergantin POMPEYO, su capitan don Francisco Taxonera; admite solo pasajeros. Lo despachan los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, n. 36. 3

PARA LA HABANA Y MATANZAS.

Saldrá á la brevedad posible la fragata española DIOGENES, capitan don José Julià; admitiendo para ambos puntos carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato á bordo y comodidad en sus espaciosas cámaras y camarotes. Informarán los señores F. Puig y primos, en la calle del Hostal del Sol, n. 10, piso 1.° 0

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español TRES DE MAYO, su capitan don Felipe Fenech, admitiendo un pico de cargo á fletes y pasajeros de proa. Se despacha en el escritorio de Bohigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio. 1

PARA DENIA.

Saldrá el 19 del actual la balandra QUINTA, su capitan D. Bautista Paris; admitiendo cargo. Lo despachan los Sres Presas y Casanovas, pórticos de Xifre, n. 13. 11

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DEL DIA DE AYER.

Mercantes españolas.

De Cádiz, en 3 d., vapor Cid, de 212 t., c. D. Pablo Zanné, con 8 fardos pieles á D. Francisco Gimenez, 6 id. algodonería á D. J. María Serra, 1 baul calzado á D. Juan Julia, 1 caja vino á don Ramon Sendra, 231 bultos de transito y 11 pasajeros. Consignado á D. Eusebio Golart.

De Malaga, en 11 d., laud Carmelita, de 90 t., p. Vicente Moreno, con 35 bultos trapos á los

Sres. Oliveras y Carbó, 32 id. id. á D. Juan Almirall, 16 id. id. á los Sres. Masó y Stagno, 12 pipas aceite á D. Juan Fornell, 463 quintales hierro á la señora viuda Sola y Amat, 158 piezas id. á D. Juan Pla, 567 id. id. á D. J. María Serra y 529 id. id. á D. C. Troyano.

De Vinaroz, en 4 d., laud San Antonio, de 2 t., p. Francisco Costa, con lastre.

Ademas 7 buques de la costa de este Principado, con 23 cascos sardina á D. R. Mustich, 10 id. id. á los Sres. Serra y Totosaus, 4 id. id. á D. Juan Novell, 700 cuarteras trigo á la Industrial harinera, 10 pipas vino á D. Jaime Pujol y 263 id. id. trasbordo.

Id. francesa.

De Cardiff, en 26 d., bergantin-goleta Remis, de 103 t., c. Roulle, con 150 toneladas carbon de piedra á D. Antonio Tintó.—Queda en observacion.

Id. inglesas.

De Newcastle, en 29 d., bergantin Hope, de 284 t., c. T. Black, con 450 toneladas carbon de piedra á los Sres. Serra hermanos.

De Newport, en 25 d., bergantin Stephen Huntley, de 255 t., c. A. Stonehouse, con 418 toneladas carbon de piedra á la órden —Queda en observacion.

Despachadas el dia 13.

Vapor español Barcelona, c. D. Francisco Tapias, para Marsella con efectos de tránsito.=Id. Mercurio, c. D. Nicolás Valispinosa, para Cádiz con géneros del pais y lastre.=Fragata Plus-Ultra, c. D. Juan Netto, para Odesa en lastre.=Javeque S. Vicente, c. D. Vicente Juan, para Ibiza en lastre.=Laud Amistad, p. Vicente Saldrats, para Vinaroz con azúcar y harina.=Id. Edetano, p. Vicente Rehera, para Valencia en lastre.=Id. Jucar, p. Antonio Ballester, para id. con harina.=Id. Santo Cristo, p. Tomas Escoto, para id. en lastre.=Id S. Agustin, p. Ignacio Senent, para Benicarló con 150 sacos harina.=Id María, p. Vicente Duran, para Castellon en lastre.=Ademas 10 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Noticias nacionales.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

El dia 10 del próximo pasado abril el Excmo. Sr. D. Luis Lopez de la Torre Ayllon tuvo la honra de poner en manos de S. M. Bávara, en Munich, la carta que le acredita en calidad de Enviado estraordinario y Ministro plenipotenciario de la Reina nuestra Señora en aquella corte al propio tiempo que en la de Viena.

Recibido con el ceremonial correspondiente, el Representante de S. M. mereció á S. M. Bávara la mas bondadosa acogida, oyendo de sus augustos labios la espresion del afecto y del interés que inspiran á aquel Soberano la Reina nuestra Señora y su Real familia, con quienes le unen los vínculos del parentesco, de una amistad inalterable y del mas alto aprecio.

El Sr. Ayllon aprovechó esta oportunidad para protestar nuevamente de los sentimientos no menos afectuosos y sinceros que S. M. profesa al Monarca Bávaro y á su Real Casa.

(Gaceta núm. 128.)

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, jueves, 12 de mayo.

El Senado terminó hoy el sumario del señor Estéban Collantes.

En el mismo alto Cuerpo insistió ayer el gobierno en la necesidad de que España observe la neutralidad mas completa en la lucha que ha estallado en los campos de Italia.

La *Correspondencia autógrafa* dice que no es exacto que el general Larrocha haya presentado su dimision.

Perpiñan 13 de mayo.

La cotizacion de la Bolsa de Paris de hoy que se ha fijado en la prefectura es como sigue:

3 por 100 francés, 61-05.—4 1/2 por 100 id., 89.—Diferida española, 28-20.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid de ayer.

MADRID:—Consolidados, 38-40.—Diferida, 28-35 y 40.

FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libreteria, núm. 22.